

MIÉRCOLES, 27 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 99

AYUNTAMIENTO DE RUENTE

CVE-2015-7113 *Aprobación y exposición pública del Plan Económico-Financiero para 2015 y 2016.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, se hace pública la aprobación del Plan Económico-Financiero para los ejercicios de los años 2015 y 2016 por el Pleno de esta Corporación en sesión de 28 de abril de 2015 el cual estará a disposición de los interesados en la sede del Ayuntamiento.

Ruente, 15 de mayo de 2015.

El alcalde,

Jaime Molleda Balbás.

2015/7113

CVE-2015-7113